MINISTERIO DE HACIENDA
Sub Secretaria de Estado de Administracion Financiera
Direccion General de Presupuesto
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2021 - 2023

F-G04: Plurianual

PREVISIONES PRESUPUESTARIAS POR PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTIVIDADES

Entidad: 12 8 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Clase de Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Función: 319 SALUD SIN DISCRIMINAR
Actividad Adm.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA P/ EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 GABINETE DEL MINISTRO

COD	FF	OF	DPT	Objeto del Gasto	PGN 2021	Programación 2022	Programación 2023
200	SERVICIOS NO PERSONALES				3.572.251.108	1.213.108.103	1.213.108.103
	245	30	1	99 SERV. LIM.. ASEO FUM	3.572.251.108	1.213.108.103	1.213.108.103
				Total Proyecto/Actividad:	3.572.251.108	1.213.108.103	1.213.108.103
				Total Programa:	3.572.251.108	1.213.108.103	1.213.108.103
				Total Entidad:	3.572.251.108	1.213.108.103	1.213.108.103
				Total General:	3.572.251.108	1.213.108.103	1.213.108.103

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

T.C. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Ria E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

NOTA D.A.F. N° 86 /2021

Asunción, 12 de Agosto de 2021

Señor
Lic. Osvaldo Britez, Director
Dirección de Presupuesto
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponde a fin de solicitar el Reporte de Presupuesto Plurianual en el OG 245 de la Línea Presupuestaria 01-001-00 "PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL".

El mismo será utilizado para el inicio del llamado Plurianual de "Servicio de Limpieza para las oficinas de la Superintendencia de Salud". ID 400.137

Sin otro particular me despido de usted atentamente, aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima.

Lic. Margarita Acosta, Directora
Dirección de Administración y Finanzas

153255
12 AGO 2021
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
Liz Guerrea Silva
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Al conocimiento, análisis y proceso.
12/08/2021
Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

RECIBIDO
153255
12 AGO 2021
PRESUPUESTO
D.A.F.

Asunción, 21 de julio de 2021

Señor
Rodrigo Sánchez, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
21 JUL. 2021
137137/21
Monserrath Gómez
Dirección Administrativa - D.G.A.F.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en el marco de los procesos de contrataciones plurianuales planificadas por la Superintendencia de Salud, detallados a continuación:

MODALIDAD	DESCIPCION DEL LLAMADO	O.G	MONTO TOTAL	2021	2022	2023
LCO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD - AD REFERÉNDUM	245	242.682.158	40.831.193	161.019.772	40.831.193
CD	ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA	536	150.000.000	90.000.000	60.000.000	

Se solicita su visto bueno para la financiación referencial de los procesos mencionados ut supra, a través de la línea presupuestaria de nivel central para los años 2022 y 2023, cuyo requisito para el inicio del llamado es la constancia de previsión de plurianualidad correspondiente.

El pedido obedece a que la Superintendencia de Salud, no posee los montos estimados en los objetos de gastos específicos 245 y 536, para los ejercicios fiscales 2022 y 2023, por lo tanto, se respaldaría la previsión plurianual con la línea de Nivel Central.

Cabe mencionar, que lo solicitado es a fines de cumplir con los requisitos para la realización del llamado, no obstante, la Superintendencia de Salud se compromete a gestionar las reprogramaciones presupuestarias necesarias para la cobertura de los montos adjudicados; resultantes de los procesos de compra en los Ejercicios Fiscales correspondientes.

Esperando de su acostumbrada deferencia, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor estima y consideración.

Lic. Margarita Acosta
Directora
Dirección de Administración y Finanzas